

EL IRIS

Núm. 5.676

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprente.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 2 de Abril de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La Encíclica "Quadragesimo anno"

Después de una pequeña interrupción en nuestros trabajos periodísticos, volvemos a la palestra de la pluma con la buena intención de contribuir con nuestro pequeño esfuerzo a la divulgación de las doctrinas sanas y salvadoras de que tanto necesita hoy el mundo si es que no quiere llegar a su desquiciamiento total hacia el que, desgraciadamente, corre a pasos agigantados.

Desde hace tiempo habíamos fijado nuestra atención en la hermosísima Encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI «*Quadragesimo anno*», toda ella repleta de sapientísimas y oportunísimas enseñanzas y normas para la solución de los difíciles problemas sociales que hoy se debaten. Pero, francamente, conociendo nuestra poca valía y esperando que quizá otros más autorizados se decidieran a divulgarla y comentarla cual merece, hemos venido difiriendo la realización de nuestros propósitos de ocuparnos de ella en nuestras charlas semanales. Hoy, por fin, nos lanzamos a la, para nosotros, tan difícil empresa confiando, más que en nuestro propio esfuerzo, en la benevolencia de nuestros queridos lectores y en la gracia de Dios para cuya gloria única y exclusivamente trabajamos.

El 15 de mayo de 1891, el Papa León XIII, justamente llamado el Papa de los obreros, publicaba aquella famosísima Encíclica *Rerum Novarum*, cuyas acertadísimas doctrinas, adelantándose a su tiempo, produjeron una verdadera y saludable revolución en el campo social de las ideas, y mejoraron notablemente la condición del obrero, donde lograron ser llevados a la práctica. Se ha pretendido demostrar e inculcar en las masas obreras que su redención y mejoramiento lo debían al socialismo, pero quienes tal afirman no hacen más que demostrar en ello su pro-

pia ignorancia (para no darle otro calificativo más duro, aunque quizá más apropiado), puesto que todo lo que en favor del obrero viene realizando o proclamando actualmente el socialismo, lo había ya en el siglo pasado proclamado y aun exigido León XIII, pues en los luminosos párrafos de su Encíclica se contiene «como en germen—como dice muy bien don Ramón Bacells—todo ese hermosísimo conjunto de leyes protectoras del obrero de que tan ufanas se muestran las naciones modernas, que no han hecho más que usurpar la firma de ese cuadro magnífico».

Y al celebrar el cuadragésimo aniversario de aquella *Carta magna*, el actual Pontífice ha querido no sólo recordarlo sino también conmemorarlo como uno de los acontecimientos grandes de la historia, y para ello dirigió, el mismo día 15 de mayo del próximo pasado año, otra Carta a la humanidad en la que da actualidad palpitante a los sabios principios de León XIII.

La Encíclica «*Quadragesimo anno*» del Papa Pío XI, es el más acabado comentario de la «*Rerum novarum*», su más auténtica interpretación y su más acertada acomodación a los tiempos actuales. Después de la introducción que no es otra cosa que la exposición de las circunstancias en las que habló León XIII, la Encíclica tiene seis partes o capítulos principales en los que se exponen la doctrina general de la «*Rerum Novarum*», la enseñanza social y económica de la Iglesia, la doctrina sobre el justo salario, los principios para la restauración del orden social, los profundos cambios de los tiempos y, finalmente, los seguros remedios para salvar a la humanidad de la profunda sima que la amenaza.

De todos estos capítulos y de otros muchos que ellos emanan, hablaremos, D. m. en nuestros sucesivos artículos siguiendo la doctrina de la Iglesia tan admira-

La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales. También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construidas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretendidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, con garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión sufre el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestra contrata sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

Para detalles dirigirse al Representante en ésta, San Cristóbal y Ferrerías DON JOSÉ ALLÉS, IMPRENTA, Plaza Cabrisas Caymaris, núm. 11.

blemente expuesta por Su Santidad el Papa.

J. FACUNDO.

Ciudadela Abril 1932.

Del color de mi cristal

La moda que no está de moda

—¿Cómo va ese divorcio querido Tabique?

—¿Qué divorcio?

—El de usted. ¿No esperaba usted con ansia la ley libertadora? ¿No me dijo usted—por cierto, cuando su mujer no estaba en casa y no podía oírle—que los minutos que tardaba la ley en aprobarse le parecían siglos?

—Sí sí; es verdad.

—Pues supongo que ya estará presentada la demanda.

—No; todavía no.

—¡Pero, hombre! ¡Después de tantas prisas y angustias!

—Es que...

—¿Es que su señora ha mejorado de carácter y ya no tiene los continuos disgustos que amargaban su vida conyugal?

—No es eso, no. Verá usted. La cosa tiene su explicación. ¿Usted no se ha comprado alguna vez una prenda de ropa que le aseguraron iba a ser el último y definitivo grito de la elegancia, y después de adquirirla y esperar con ansia el día del estreno, ha observado usted que aquella prenda, que

iba a ser «el furor» de la moda, no la llevaba nadie?

—Si no me ha ocurrido eso a mí, sé que a otros les ha ocurrido.

—¿No ha estado usted alguna vez en el paseo de feria de una capital de provincia, y ha visto que todas las muchachas estaban incrustadas en las sillas, sin que ninguna se atreviese a ser la primera en lanzarse a pasear por el centro?

—Si, lo he visto.

—Pues esa es mi situación. A mi me dijeron que el divorcio se iba a llevar mucho. Me aseguraron que en cuanto se aprobase la ley habría cola de divorciantes en los Juzgados. Yo estaba tan animado y decidido, porque, no es que Basilisa sea mejor ni peor que otra cualquiera: tiene su genio, como yo, y se ha puesto muy gorda y bastante vieja. Pero pasa cuando anuncian mucho una función de teatro y le dicen a uno que todo el mundo la ha visto ya y que diariamente se agotan los billetes en la tiquilla. ¿Que va uno a hacer más que ir a verla, le gusten o no le guste? Pues he aquí que ahora que tenemos la famosa y urgente ley, resulta que nadie se divorcia. Y algunos que, más o menos tontamente, habíamos pensado en ello, estamos como las chicas del paseo provinciano, sin decidernos a ser los primeros en dar una vuelta. ¿Si será que la cosa no iba a estar tan de moda como decían? ¿Si será que no hacía tanta falta como nos habían hecho creer?

—Acaso influya mucho esto castizo carácter español, tan zumbón y tan amigo de llevar la contraria a los Gobiernos, sean los que fueren.

—Si, ese carácter contra el que no puede nada la faceta por mucho que ahueque la voz y que olvidan por completo los ex pensionados en Alemania cuando se ponen a traducir leyes.

—Entonces, ¿no será mejor que se aguante con doña Basilisa, que al fin y al cabo—me acuerdo muy bien—estuvo usted un año haciéndole el oso, empeñado en casarse con ella?

—Pero es que entonces era delgadita y muy mona y no me decía las atrocidades que ahora me dice cuando se enfada. En fin acaso tiene usted razón. Me voy a gastar el dinero en el pleito, me van a hacer pagarle una pensión—con amenaza de cárcel si no la pago—y después—qué caramba: lo que Dios une...—la voy a echar de menos, voy a hacerle el oso otra vez, nos casaremos de nuevo... ¡y

entonces sí que me va a decir atrocidades! Pero, ¿para qué han armado este jaleo con la ley?

—Exigencias de la estructuración, amigo mío. Estamos al principio de la nueva era.

—Si, lo creo. Estamos en la era. ¡Y nos trillan!

TIRSO MEDINA.

(De «El Debate»)



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.



Saludo de bienvenida

El Presidente de la República Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, que es huésped de Baleares desde el jueves, llegará mañana a Mahón y visitará todos los pueblos de esta isla de Menorca.

Estos habitantes, siempre hidalgos, tributarán al Jefe del Estado un recibimiento entusiasta, a cuyo éxito contribuirá poderosamente el ser domingo.

Nosotros esperamos que la primera visita a Menorca del Presidente de la República será benéfica para nuestra isla tan necesitada de protección oficial.

Acompañan al Sr. Presidente los Ministros de Marina y Obras Públicas.

EL IRIS se complace en anticipar al Excmo. Sr. Alcalá Zamora respetuoso saludo de bienvenida, deseando le sea muy grata, lo mismo que a sus acompañantes, su estancia entre nosotros.

Nuevo Jurado mixto en Ciudadela.

La «Gaceta» dispone que en vista de las elecciones verificadas para integrar el Jurado mixto de fabricación de calzado de Ciudadela, que de constituido por los siguientes vocales efectivos:

Patronos: don Antonio Aguiló, don Domingo Moll, don José Bosch y don Agustín Mercadal.

Obreros: don Juan Salord, don Pelayo Pons, don Juan Mascaró y don Jaime Torrent.

PARA ALQUILAR

Lo está el segundo piso de la casa situada en la Plaza de Pablo Iglesias, con espaciosas habitaciones.

Informes en esta Imprenta.

Folletos de las fiestas de San Juan en Ciudadela se venden en esta Imprenta.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

BANDO

Al pueblo de Ciudadela

El primer Presidente de la segunda República española, honrará con su visita a la Isla de Menorca el día tres del próximo mes de Abril, durante unas horas será huésped de esta hermosa Ciudad.

Todos conocéis las dotes de talento, laboriosidad, tolerancia y ponderación política del Ilustre hombre público que hoy rige los destinos de la Patria, y todos sabéis que estas dotes y el ser una figura respetada por todos, que con una mesura y un patriotismo sin precedentes, que durante su difícil actuación en el Gobierno no lastimó los intereses de nadie, y supo merecer el respeto de los elementos más extremos de la política española lo elevaron a la más alta Magistratura de la Nación.

El pueblo de Ciudadela, cuya cultura, civismo y amor a la República está fuera de toda duda, sabrá corresponder al honor que supone esta visita recibiendo de una manera digna de sus merecimientos al Insigne visitante.

Espero de todos los vecinos sin distinción de clases ni de partidos, que se unan a esta patriótica manifestación concurriendo al recibimiento del Excmo. Sr. Presidente de la República, que llegará de cuatro a cinco de la tarde, los que tuvieran automóvil saliendo a recibirle hasta el límite del término municipal, los demás adornando con colgaduras las casas y todos concurriendo a los actos que en su honor se celebren y demostrando con su animación y entusiasmo el agradecimiento de esta culta ciudad por tan señalado visitante.

Que la demostración de afecto de Ciudadela, esté a la altura de su fama de población noble y hospitalaria es lo que espera de vuestro civismo vuestro Alcalde.

Ciudadela, 29 de Marzo de 1932.

PEDRO HERNANDEZ.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 4 de Abril de 1932

Francos	52'15
Libras	50'50
Dollars	13'27
Liras	68'80
Interior 4 p. S	64'00
Exterior 4 id.	79'00
Amortizable 5 p. S A. 1920	86'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	52'75

Estación Meteorológica de Bajel

Día 2.—A las ocho

Barómetro	757'1
Termómetro a la sombra	13'0
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 m.



LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 8 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ruegos y preguntas. - Asociaciones profesionales. - Socialistas y sindicalistas.

Madrid, 1.-23'50

Empieza la sesión con varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Discútese el proyecto sobre asociaciones profesionales.

JIMENEZ interviene tratando de las luchas entre socialistas y sindicalistas.

El Ministro del Trabajo le contesta produciéndose vivos incidentes.

Los socialistas gritan que tienen las manos limpias de sangre, no así los sindicalistas.

Apruébase hasta el artículo 19.

MADARIAGA presenta un voto particular al artículo 20 y no habiendo en la Cámara diputados suficientes, levántase la sesión a las 9'15.

Dios el de la Gobernación.

El Ministro de la Gobernación negó rotundamente el rumor de que a bordo del «Buenos Aires» se habían sublevado los deportados, teniendo que intervenir el cañonero «Cánovas del Castillo» por hacerse dueños del buque los sublevados.

Reunión de minorías.

Las minorías estuvieron reunidas desde las 7'30 a las 9'30, asistiendo a la reunión Besteiro y Azaña.

Este dijo que tuvieron amplio cambio de impresiones sobre las cuestiones de responsabilidades y suplicatorios.

Los jefes de minoría, añadió, comunicarán a sus grupos respectivos lo tratado.

Nos reuniremos de nuevo el martes para ultimar la cuestión según los acuerdos adoptados por los grupos.

Negó que se proponga reunir la mayoría para tratar de los planes parlamentarios.

Yo ahora, añadió, me voy a Valencia; después ya veremos.

Ampliación.

Los jefes de minorías trataron de reglamentar el procedimiento para la defensa de los encartados por las responsabilidades.

Franchi y Roca se encargaron de confeccionar el reglamento.

Daránse a los encartados amplísimas facultades para defenderse sin sospecha de coacción.

El reglamento se leerá el martes y repartirás aprobándose en una nueva reunión con las enmiendas que sugiera cada partido

Al regreso del Sr. Azaña, seguidamente se pasará el asunto a la Cámara.

La minoría agraria.

Reunida la minoría agraria acordó pedir a Besteiro que para lo referente a la Hacienda del Estatuto catalán vaya el asunto a la comisión de presupuestos de arreglo con la Constitución.

Cámaras de propiedad urbana.

Numerosa comisión de las Cámaras de Propiedad Urbana de Barcelona y Madrid y de asociaciones libres de defensa de la propiedad visitó a varias personalidades parlamentarias para pedirles intercedan para que el Ministro de Justicia atenué los últimos decretos sobre alquileres.

De política

Discurso de Lerroux en el Congreso.

Se dice que el día cinco de Abril, el Jefe de los radicales, señor Lerroux, pronunciará un discurso en las Cortes.

Se atribuye importancia al discurso.

Sin embargo, en aquella fecha no estará en Madrid el jefe del Gobierno.

El señor Azaña no estará de regreso hasta el día siete.

Varias

El precio del tabaco.

La «Gaceta» publica una disposición fijando los nuevos precios de los tabacos de Canarias y Peninsulares desde el día 1.º de abril.

Los primeros significan un aumento del 16 al 17 por ciento y los segundos un aumento del 18 al 65 por ciento.

La cajetilla corriente de 0'60 céntimos pasa a 0'70.

Se prepara un movimiento comunista. - Ya se están saboteando las cosechas en Andalucía.

Hablando de política los diputados sevillanos señores Rodríguez Barbero y Rey Mora dijeron que se estaba preparando un movimiento comunista para el mes de Mayo, y que el Gobierno tendrá que reprimirlo con la máxima energía.

Actualmente ya se están saboteando las cosechas en los campos andaluces.

Creían muchos diputados que la indisciplina reinante en Andalucía daría lugar a muchos días de revuelta.

El ministro de la Gobernación, que escuchaba a dichos diputados, dijo que se tomarían todas las medidas para evitar tal movimiento.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 2.-2'40

En el sorteo celebrado ayer sa- lieron premiados los números siguientes:

Gordo
33.818, Barcelona.
Segundo premio
740, Valencia.
Tercer premio
38.667, Barcelona.
Cuarto premio
80, Cartagena.
Quintos premios
22.833, 7.776, 35.651, 37.907,
2.016, 35.849, 41.799, 36.397,
39.189, 33.305, 31.078, 29.312,
18.296, 16.296, 31.095.

PRENSA ASOCIADA.



Ayuntamiento de Ciudadela

Para el mejor orden y lucimiento en los actos que han de tener lugar en esta población con motivo de la visita del Excmo. Sr. Presidente de la República a esta ciudad, la Alcaldía hace público las siguientes prevenciones:

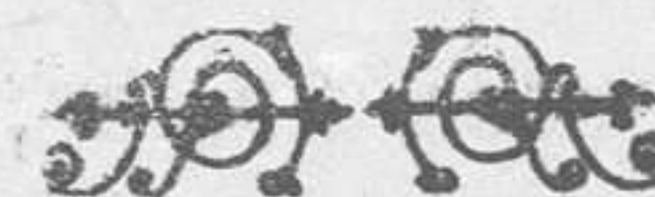
Todos los que asistan al recibimiento y recepción del Jefe del Estado una vez llegado éste a las Casas Consistoriales deberán permanecer en la plaza del Borne sin intentar la entrada en el Ayuntamiento, pues el Excmo. Sr. Presidente saludará al público desde el balcón central y dirigirá la palabra al pueblo, por tanto los que se encuentren en la plaza podrán oír al Sr. Alcalá Zamora mucho mejor que los que estén dentro del edificio.

Terminado el discurso del Presidente se verificará la recepción del elemento oficial y representaciones y seguidamente la recepción general a la que podrá asistir todo el mundo sin distinción de clases sociales.

Para el mejor orden dentro de las Casas Consistoriales de las personas que asistan a la recepción la subida al piso principal la efectuarán necesariamente todas aquellas personas que no pertenezcan al séquito oficial del Excmo. Sr. Presidente necesariamente por la escalera antigua del Ayuntamiento y pasarán directamente al Salón de sesiones por la puerta del centro del vestíbulo. Después de pasar por delante del Excmo. señor Presidente de la República sin estacionarse en el Salón bajo ningún pretexto saldrán por la puerta del fondo y bajarán por la escalera principal directamente a la calle sin que puedan estacionarse ni en la escalera ni en el zabal de las Casas Consistoriales, pues tanto la guardia civil como los agentes de policía tienen órdenes terminantes para impedir el estacionamiento del público en este sitio.

Ciudadela, 2 de Abril de 1932.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.



Amb es famós arros "SOS"
es ben ve que prosperam
es qui no en menja enmegrex
es qu'im manjam, engraxam.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «

saldrá de Barcelona y Tarragona el de Marzo, de Valencia el , de Alicante el , de Málaga el , de Cádiz el , y de Vigo el , para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Sebastian Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

PAREJA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILTES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00
Un cuarto de página.	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y ramueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

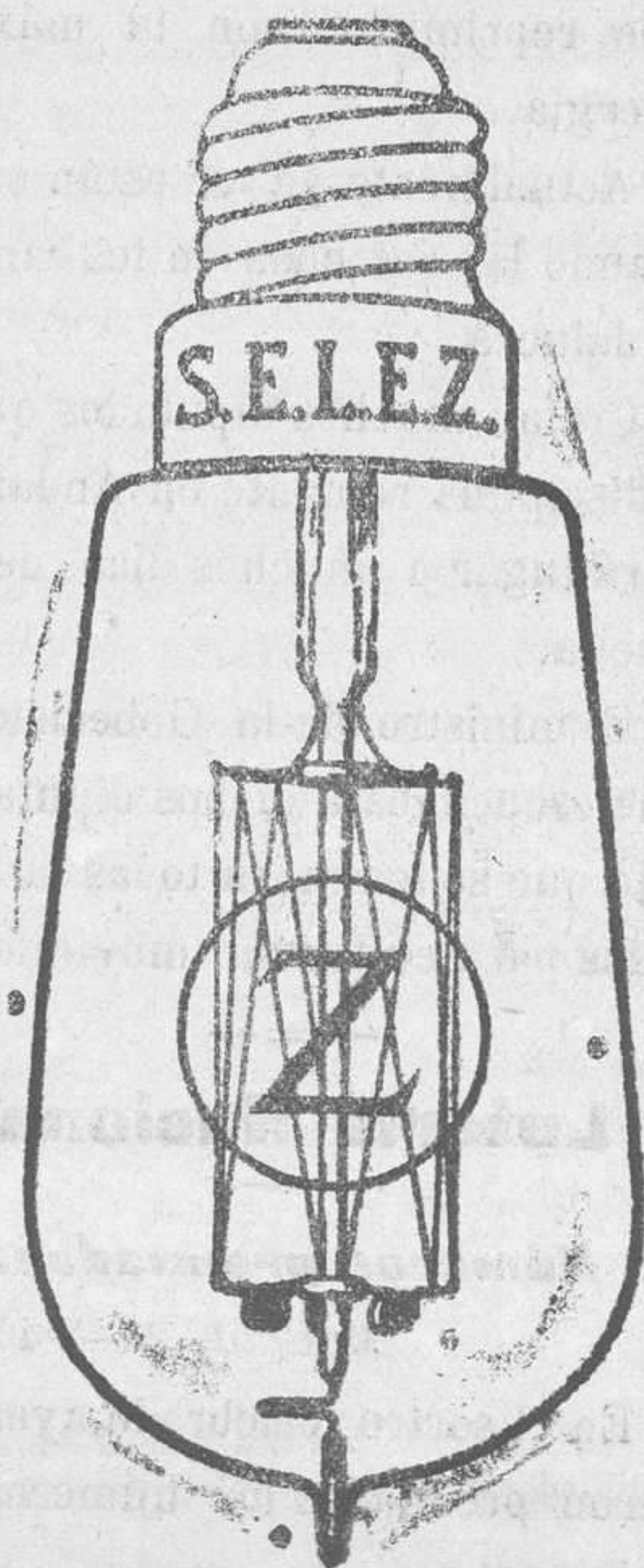
EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL ANEMIA

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes diríjase a las HERMANAS de la CARIDAD, 195, Rue Saint-Dominique, París. GUYNET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saubier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet

TOS

PASTILLAS PECTORALES

del Doctor KLEIN

Curan la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.